



## Curso de equipos de protección individual (EPI)

10 HORAS  
TELEFORMACIÓN

### OBJETIVO GENERAL

Describir y seleccionar los Equipos de Protección Individual necesarios en función de la actividad laboral desarrollada y elaborar guías de uso y mantenimiento de los mismos.

### CONTENIDOS FORMATIVOS

1  
MÓDULO  
formativo

#### PROTECCIÓN DE LA CABEZA, CARA, OJOS Y OÍDO:

- 1.1 Descripción de los cascos.
- 1.2 Selección de la protección de la cabeza.
- 1.3 Descripción de los protectores faciales y oculares.
- 1.4 Descripción de los protectores auditivos.

2  
MÓDULO  
formativo

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

- 2.1 Descripción de los equipos de protección respiratoria.
- 2.2 Selección de los equipos de protección respiratoria.
- 2.3 Uso de los equipos de protección respiratoria.
- 2.4 Mantenimiento de los equipos de protección respiratoria.

3  
MÓDULO  
formativo

#### PROTECCIÓN DE EXTREMIDADES:

- 3.1 Descripción de los guantes de protección.
- 3.2 Selección de los guantes de protección.
- 3.3 Uso y Mantenimiento de los guantes de protección.
- 3.4 Descripción de los protectores de pies y piernas.
- 3.5 Selección de los protectores de pies y piernas.
- 3.6 Uso y mantenimiento de los protectores de pies y piernas.

4  
MÓDULO  
formativo

#### VESTUARIO DE PROTECCIÓN:

- 4.1 Descripción del vestuario de protección.
- 4.2 Selección del vestuario de protección.
- 4.3 Uso y mantenimiento del vestuario de protección.

5  
MÓDULO  
formativo

#### PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS:

- 5.1 Descripción de los equipos de protección contra caídas.
- 5.2 Selección de los equipos de protección contra caídas.
- 5.3 Uso de los equipos de protección contra caídas.

6  
MÓDULO  
formativo

#### TIPOS DE PROTECCIÓN ASOCIADOS AL SECTOR.

CONTACTO

913571550

formacion@aliad.es

### PARTICIPANTES

- ✓ Trabajadores ocupados del sector Servicios (otros).
- ✓ Trabajadores autónomos del sector Servicios (otros).
- ✓ Desempleados<sup>(1)</sup> inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos.

### EMPRESAS

- ✓ Limpieza de edificios y locales.
- ✓ Servicios diversos (Empleados de fincas urbanas; Servicios funerarios; Limpieza, lavado y planchado de ropa; Actividades recreativas y Gestión de salas de espectáculos).
- ✓ Servicios externos, auxiliares y atención al cliente de empresas de servicios ferroviarios.
- ✓ Contratas ferroviarias.

¿A quién va dirigido?

(1) La participación de personas en situación de desempleo en las acciones formativas del plan formativo del sector de Limpieza será como máximo del 30% del total del plan.